



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255458

RESOLUCION - CD - N° 430/04

Salta, 22 NOV 2004
Expte. N° 12.151/04

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la aprobación de los programas analíticos de las asignaturas, correspondientes al Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Nutrición: "Fisiopatología" " Comunicación en Nutrición" " Evaluación del Estado Nutricional" "Epidemiología Nutricional" y " Ciencia y Tecnología de los Alimentos"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, realizó el análisis e informe respectivo, aconsejando aprobar los programas del Plan 2004 de la Carrera de Nutrición (fs. 237,238,239 y 240).

Que el tema fue analizado por el Consejo Directivo en Sesión Extraordinaria N° 05/04 del 29/06/04.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

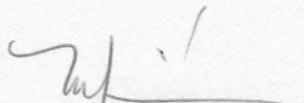
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria N° 05/04 del 29/06/04)

RESUELVE:

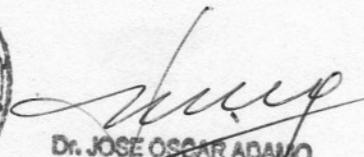
ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia, el programa analítico de la asignatura "COMUNICACIÓN EN NUTRICION" del Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Nutrición, el que obra como ANEXO I de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Comisión de Carrera de Nutrición de esta Facultad, docente responsable de la asignatura, Dpto. Alumnos y siga a la Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° **430/04**

22 NOV 2004

Salta,

Expediente N° 12.151/04

ANEXO I

PROGRAMA ANALITICO

CARRERA: NUTRICION

ASIGNATURA: COMUNICACIÓN EN NUTRICIÓN

AÑO DE CARRERA: 2do año

REGIMEN DE LA ASIGNATURA: 2do Cuatrimestre

CARGA HORARIA: 4 horas semanales

PROFESORA RESPONSABLE: M.Sc. STELLA M. BRIONES

1. FUNDAMENTACIÓN

El propósito fundamental de la materia es enfatizar la tarea comunicativo-educativa que tiene que desempeñar el Licenciado en Nutrición en la promoción de una alimentación saludable y una mejor calidad de vida, tanto en relación con el individuo como con la comunidad. La orientación fundamental de la materia es la referente a la relación entre Comunicación, Nutrición y Educación en el área de la Salud.

"Todo agente de Salud debería ser también un educador en salud, experto en "transformar" los conocimientos sobre la salud en consejos comprensibles y factibles para las personas corrientes" (UNICEF, 1999). En este sentido durante el desarrollo de la materia se proponen actividades que permitan a los alumnos construir los conocimientos y adquirir habilidades para generar estrategias participativas de comunicación y educación en salud, compatibles con su realidad, con el contexto social en el cual están inmersos, atendiendo a la diversidad cultural. Es decir que la cátedra tiende a desarrollar su capacidad para operar educativamente la comunicación, para hacer participar a los sujetos sociales en la



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° **430/04**

Salta, **22** NOV 2004
Expediente N° **12.151/04**

transformación de sus condiciones concretas de existencia a través de la apropiación crítica de sus prácticas mediante la comunicación.

“La educación y la comunicación constituyen los instrumentos más poderosos para la promoción de la salud y, en consecuencia, de la productividad y calidad de vida de una sociedad. Solo cuando todo servicio incluya la comunicación educativa en salud en todo su quehacer se pondrá en manos de cada individuo y comunidad la clave que les permita comprender la responsabilidad de proteger y promover la salud” (Carlyle Guerra de Macedo, OPS). Se trata de favorecer en los sujetos sociales el empoderamiento, de manera que puedan tomar decisiones fundamentadas acerca de la alimentación en particular y de la salud en un sentido integral.

2. PROPOSITOS

Las finalidades pedagógicas que guían el desarrollo de esta materia pueden explicitarse en los siguientes principios de procedimiento (principios de enseñanza o estrategias de acción):

- Favorecer la reflexión sobre la realidad, enfatizando el análisis de la situación nutricional y de salud en general de los diversos sectores poblacionales en los que los alumnos actuarán en su futuro profesional.
- Promover y apoyar espacios que promuevan el debate y la discusión, de manera de favorecer el intercambio y el contraste de distintas perspectivas y criterios.
- Promover en los alumnos la reflexión sobre sus propias experiencias comunicativas.
- Desarrollar actividades que potencien la actitud crítica y creativa de los alumnos.
- Favorecer en los alumnos la expresión de perspectivas y opiniones personales, la capacidad de argumentación y de expresión oral y escrita.
- Proponer actividades que potencien el trabajo grupal y el aprendizaje colaborativo.
- Desarrollar dinámicas de trabajo que promuevan el conflicto cognitivo, la comprensión de los contenidos y la transferencia de los aprendizajes construidos.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 430/04

Salta, 22 NOV 2004
Expediente N° 12.151/04

2. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Teniendo en cuenta la complejidad de los procesos educativos y sin intentar reducir la enseñanza a la satisfacción de objetivos previamente planteados, se plantean los siguientes aprendizajes básicos que los alumnos podrán construir progresivamente durante el desarrollo de las tareas propuestas:

1. Resignificar la importancia de la tarea educativa que el Licenciado en Nutrición desarrolla en el ámbito de la salud en general y de la alimentación y nutrición en particular.
2. Valorar la importancia de apropiarse de conocimientos, habilidades y actitudes comunicativas para trabajar en favor de la promoción de una alimentación saludable y una mejor calidad de vida tanto del individuo como de la comunidad.
3. Analizar las transformaciones socio-culturales de la llamada Sociedad de la Información y el impacto de las tecnologías de la comunicación y la de la información en la sociedad y la cultura actual.
4. Reflexionar sobre las relaciones entre Comunicación, Cultura, Educación y Salud.
5. Confrontar críticamente diferentes enfoques de la comunicación, predominantes y emergentes, y sus consecuencias políticas y educativas en los procesos de promoción de la salud.
6. Comprender el proceso de comunicación en la trama de la cultura, enfatizando la problemática de la construcción de la recepción.
7. Reflexionar sobre las prácticas comunicativas y educativas en la promoción de la salud.
8. Aproximarse al conocimiento de las características y de los lenguajes de los distintos medios y las potenciales posibilidades que éstos ofrecen para desarrollar acciones educativas de promoción de la salud
9. Analizar proyectos de comunicación en el área de la salud y construir cooperativa y creativamente propuestas innovadoras de promoción de la salud.
10. Producir textos contextuados en propuestas de promoción de la salud, a través de la utilización de múltiples lenguajes, de acuerdo a las características y posibilidades de los mismos, los contenidos de promoción de la salud y las características de la población destinataria.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

430/04

22 NOV 2004

Salta,

Expediente N° 12.151/04

11. Asumir una actitud de diálogo, de participación, de ponerse en comunicación con los otros e interactuar con ellos.

4. CONTENIDOS

Los contenidos de este programa están organizados en dos ejes temáticos integrados; la secuencia en que se presentan no implica una secuencia cronológica, ya que durante el desarrollo de la materia se propondrán tareas de enseñanza y de aprendizaje que permitan relacionar y profundizar los núcleos conceptuales de ambos ejes.

EJE TEMATICO N°1

LA COMUNICACIÓN COMO PRÁCTICA SOCIAL

En este Eje se analizan distintas posturas teóricas para comprender la comunicación y se enfatiza la concepción de comunicación como el conjunto de intercambios que constituyen la red discursiva de una sociedad, red tejida a través de prácticas productoras de sentido. Esta construcción de sentidos se vincula a la estructura social y se realiza en la trama de la cultura. La recepción es un proceso históricamente situado, mediado por factores culturales.

En este marco se plantea las relaciones entre sociedad, cultura y comunicación y se analizan las transformaciones socioculturales actuales y el impacto de las tecnologías de la comunicación y la información en la sociedad y la cultura.

Temas vinculados:

Relaciones entre comunicación, sociedad y cultura.

Transformaciones socio-culturales en la sociedad actual. Relación entre tecnología sociedad y cultura. Impacto de las tecnologías de la comunicación y la información en la sociedad y la cultura.

Distintos enfoques teóricos para comprender la comunicación, predominantes y emergentes, y sus consecuencias políticas y educativas en los procesos de promoción de la salud.

La comunicación en la trama de la cultura. La recepción como proceso multimediado. Las múltiples mediaciones. La prealimentación



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

430/04

22 NOV 2004

Salta,

Expediente N° 12.151/04

EJE TEMÁTICO N° 2

LA PRÁCTICA COMUNICATIVA EN EL ÁREA DE LA SALUD

En este Eje se enfatiza la comunicación educativa en el marco de la promoción de la salud, asociada ésta a la calidad de vida, en la trama de la sociedad y la cultura. Se destaca la promoción de factores resilientes y de procesos de empoderamiento.

Se analizan distintas situaciones de comunicación educativa en el área de la salud y la utilización de diversos lenguajes y medios de comunicación, de acuerdo a las características y posibilidades de los mismos, los contenidos de promoción de la salud y las características de la población destinataria.

Temas vinculados:

Relaciones entre comunicación, educación y salud.

Salud y promoción de la salud. Estilos y modos de vida. Empoderamiento. Resiliencia.

Comunicación educativa en salud, en la trama de cultura.

Situaciones de comunicación: interpersonal, grupal y colectiva.

Los medios de comunicación. Producción, utilización y evaluación de medios desde una postura crítica.

Medios para la comunicación grupal: lenguajes y medios audio-escrito-visuales.

Medios masivos de comunicación: radio, televisión y prensa escrita.

Tecnologías de la comunicación y la información: Internet e informática

5. BIBLIOGRAFÍA BASICA

EJE TEMÁTICO 1

AGUADED, J. y CABERO, J. (Dir.) (1995) Educación y medios de comunicación en el contexto Latinoamericano. Universidad Internacional de Andalucía. Sede Iberoamericana de la Rábida (Huelva)

<http://www.uhu.es/comunicar/biblioteca/libros/02.htm>

ANDER EGG, E. (1999) Teleadictos y Vidiotas en la Aldea Planetaria ¿Qué hace la televisión con nosotros? CDC, Lumen, Humanitas, Bs. As. Pág. 31 a 42

CHARLES CREEL, M. y OROZCO GOMEZ, G. (1993) El proceso de la recepción y educación para los medios: Una Estrategia de Investigación con Público



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 430.004

Salta, 22 NOV 2004
Expediente N° 12.151/04

Femenino, en APARICI, R., coord. (1993) La revolución de los medios audiovisuales, Ediciones de la Torre, Madrid. Pág. 202 a 219
DALLERA, O. (1996) Los signos en la sociedad. Paulinas, Grupo Editorial de América Latina, Santa Fe de Bogotá. Pág.6-9
KAPLUN, M. (1987) El comunicador popular. Editorial Humanitas, Bs. As.
MARI SAEZ, V. (1999) Globalización, nuevas tecnologías y comunicación. Ediciones de la Torre, Madrid. Pág 11-39
MURDOCHOWITZ, R. (1997) La Escuela y los Medios. AIQUE, Buenos Aires. Cap. 9
SANCHO GIL, J. "Enfoques y funciones de las nuevas tecnologías de la información y la educación: Lo que es no es lo que parece" en De PLABLO PONS, J. Y JIMÉNEZ SEGURA, coord.. (1998) Nuevas Tecnologías. Comunicación Audiovisual y Educación. Cedecs Editorial, Barcelona.

EJE TEMATICO 2

AGUADED, J. y CABERO, J. (Dir.) (1995) Educación y medios de comunicación en el contexto Latinoamericano. Universidad Internacional de Andalucía. Sede Iberoamericana de la Rábida (Huelva).
<http://www.uhu.es/comunicar/biblioteca/libros/02.htm>
ANDER EGG, E. (1992) Los medios de comunicación al servicio del trabajo social. ICSA, Madrid.
AREA MOREIRA. Manual electrónico de Tecnología Educativa. Tema 5: Educación y Medios de Comunicación. Universidad de la Laguna, España.
<http://www.cse.ull.es/tecedu/html/temario/imprimir/index.shtml>
ASOCIACION ARGENTINA DE DIETISTAS Y NUTRICIONISTAS DIETISTAS (2002) Guías Alimentarias para la Población Argentina. Buenos Aires. Pág. 81-94
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE COMUNICACIÓN GRUPAL-PAULINAS. Colección "Generando Comunicación" (distintos títulos). Quito, Ecuador.
BELTRÁN S., L.R. Promoción de la Salud una Estrategia Revolucionaria cifrada en la Comunicación. Exposición Inaugural en la Tercera Conferencia Brasileña de Comunicación y Salud. Adamantina, S.P., Brasil, Noviembre 6 – 8, 2000
CLOUTIER, J. (1980) La communication audio-scripto-visuelle. Didier, Canadá. Cap. 13 (Traducción de la cátedra)
DAVARA, F.J. y otros (1990) Introducción a los medios de comunicación. Ed. Paulinas, Madrid. Pág. 22-25



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº **430/04**

22 NOV 2004

Salta,

Expediente Nº 12.151/04

KORNBLIT, A. Y MENDES DIZ, A. (2000) La salud y la enfermedad: aspectos biológicos y sociales. Aique, Buenos Aires.

MONSALVO, J. (1995) "Diálogo intercultural: una propuesta para la salud pública" Revista de la Escuela de Salud Pública. Vol. 6, Nº1, Facultad de Ciencias Médicas, U.N.Córdoba.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (1984) Guía para el diseño, utilización y evaluación de materiales educativos en salud. Serie PALTEX. Washintong, DC.

PRIETO CASTILLO, D. (1996) "Los medios de comunicación en el fin del milenio" Novedades Educativas, Nº48 y 49, Buenos Aires.

PRIETO CASTILLO, D. (1999) La comunicación en la educación. Ed. Ciccus La Crujía, Buenos Aires.

PRIETO CASTILLO, D. (2000) Comunicación, universidad y desarrollo. Investigaciones de la PLANGESCO, La Plata, Buenos Aires. Segunda Parte, Cap. 2

RODRIGO, M. (2003) La comunicación intercultural. Universidad Autónoma de Barcelona, Instituto de La Comunicación. Forum Barcelona 2004. <http://www.blues.uab.es/incom/2004/cas/rodcas.html>

6. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

EJE TEMATICO 1

CASTELL, M. (1997) La sociedad red. Alianza, Madrid. Cap. 5

KAPLUN, M. (1987) A la educación por la comunicación. UNESCO-OREALC, Santiago, Chile.

LEVIS, D. (1999) La pantalla ubicua. Ed. Ciccus La Crujía, Buenos Aires.

MERIALDO, D. (1995) "Comunicación y educación" Revista Ensayos y Experiencias, Año 1, Nº3, enero-febrero. Buenos Aires.

ONTORIA, A. y otros (1993) Mapas conceptuales. Una técnica para aprender. Narcea, Madrid. Pág. 31-39

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (1996) Promoción de la salud: una antología. Publicación Científica Nº 557. Washintong, DC.

PRIETO CASTILLO, D. (1988) El derecho a la imaginación. Ed. Paulinas, Buenos Aires. Pág. 65-75 UNESCO (1996) Cultura y salud. Textos de orientación sobre el tema de 1996. Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural 1988-1997. Paris.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº **430/04**

Salta, **22 NOV 2004**
Expediente Nº 12.151/04

UNICEF (1989) Todos por la salud. Guía de comunicación para la vida. J. Y J. Asociados, España.

WOLF, M. (1995) Los efectos sociales de los media. Paidós, Barcelona.

EJE TEMATICO 2

APARICI, R. (1994) El comic y la fotonovela en el aula. Ed. La Torre, Madrid

APARICI, R. Coord. (1993) La revolución de los medios audiovisuales. Ed. La Torre, Madrid.

BALLESTA, J. (1995) Enseñar en los medios de comunicación. DM. PPU, Barcelona.

CABERO ALMENARA, J. Y LOSCERTALES ABRIL, F., Edits. (1998) ¿Cómo nos ven los demás? La imagen del profesor y la enseñanza en los medios de comunicación social. Universidad de Sevilla, España. Pág. 73-89

CABERO ALMENARA, J. Y otros (2000) Las nuevas tecnologías para la mejora educativa. Ed. Kronos, España.

CENECA-UNESCO (1992) Educación para la comunicación. Manual latinoamericano de educación para los medios de comunicación. Chile.

DAVARA, F y otros (1990) Introducción a los medios de comunicación social. Ed. Paulinas, Madrid.

FERRES, J. (1992) Video y educación. Paidós, España.

HAYE, R. (2000) La radio del siglo XXI. Nuevas estéticas. Ed. Ciccus La Crujía, Buenos Aires.

KAPLUN, M. (1985) Producción de programas de radio (mimeo).

LOPEZ, M. Y LEOTTA, A. (1997) En medio de los medios. Propuestas críticas de trabajo con los medios de comunicación. El Ateneo, Buenos Aires.

7. METODOLOGÍA

El desarrollo de esta materia implica fundamentalmente las siguientes actividades:

- Exposiciones del profesor para introducir los temas o realizar cierres integradores, explicar las actividades y realizar síntesis de los aportes de los distintos grupos.
- Tutorías, concebidas como espacio para andamiar el aprendizaje de los alumnos y permitir un seguimiento y una evaluación continua e integradora de los grupos.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 430/04

Salta, 22 NOV 2004
Expediente N° 12.151/04

- Actividades individuales y grupales de los alumnos con la finalidad de analizar críticamente los distintos temas y bibliografías, y realizar el análisis de situaciones concretas en el área de la salud.
- Plenarios de puesta en común de los trabajos de los grupos, con su correspondiente análisis y fundamentación.
- Investigación sobre la oferta de medios en el área de la salud, a partir del relevamiento en distintas instituciones y ámbitos y la organización, presentación, fundamentación y evaluación de los materiales relevados.
- Análisis crítico de artículos de revistas, campañas, proyectos, experiencias, etc. en el área de la salud desde una perspectiva comunicacional.
- Página web de la asignatura: una propuesta de "aprendizaje mezclado" que complementa dos opciones: formación presencial con formación a través de las tecnologías de la información y la comunicación. Se plantea la posibilidad de utilizar herramientas de comunicación como el correo electrónico, foro o chat para favorecer la interactividad entre docentes y alumnos y alumnos-alumnos.

<http://cidia.unsa.edu.ar/cursos/CNUTRICION/index.php>

- Participación en las Jornadas de Extensión Universitaria que anualmente realiza la cátedra juntamente con El Teléfono de la Salud y el Proyecto de investigación en el que participa la cátedra. Producción de materiales audio-escrito-visuales (producciones radiofónicas, folletos, volantes, boletines, periódicos murales, montajes audiovisuales, afiches, etc.) tanto para la difusión de las Jornadas como para realizar educación para la salud en los temas que abordan las mismas

8. EVALUACIÓN

Teniendo como fundamento una concepción cualitativa e integral de la evaluación, que permite comprender los procesos y los resultados logrados por los alumnos y analizar y validar las estrategias metodológicas utilizadas, se propone las siguientes instancias de evaluación:

1. **Evaluación diagnóstica inicial:** con el objetivo de conocer al grupo de alumnos, sus expectativas y experiencias, sus conocimientos previos, su condición de usuarios de distintos medios de comunicación, sus representaciones con respecto a la práctica comunicativa y sus sugerencias para el desarrollo de la materia



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° **430/04**

Salta, **22 NOV 2004**
Expediente N° 12.151/04

2. Evaluación permanente a través de:

- **Trabajos prácticos** individuales y grupales sobre las principales problemáticas del Eje Temático 1 y 2.
- **Evaluaciones Parciales** para evaluar el establecimiento de relaciones de integración, análisis, síntesis, la capacidad de realizar transferencias y el grado de elaboración personal.
- **Participación en las Jornadas de Extensión Universitaria de promoción de la salud** que anualmente realiza la cátedra juntamente con El Teléfono de la Salud y el Proyecto de investigación en el que participa la cátedra. Producción de materiales audio-escrito-visuales (producciones radiofónicas, folletos, volantes, boletines, periódicos murales, montajes audiovisuales, afiches, etc.) tanto para la difusión de las Jornadas como para realizar educación para la salud en los temas que abordan las mismas
- **Opinión fundamentada de los alumnos** acerca de su propio proceso de aprendizaje y del desarrollo de la materia.

- 3. Evaluación final:** Coloquio Final Integrador (para los alumnos en condiciones de promocionar la materia), en el cual cada grupo deberá demostrar la integración de los aprendizajes construidos, el dominio de los principales ejes conceptuales y el manejo de la bibliografía. Constituirá también una instancia de autoevaluación y de evaluación de la metodología de la materia, con la correspondiente fundamentación y propuestas de mejora.

9. CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD

Para Regularizar:

- 70% de asistencia a clases teórico-prácticas
- 80% de trabajos prácticos aprobados
- 100% de parciales aprobados

Para Promocionar:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

430/04

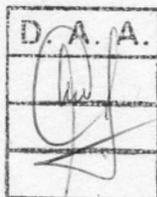
22 NOV 2004

Salta,

Expediente N° 12.151/04

- Aprobación de la materia Fundamentos de la Práctica Educativa hasta el turno extraordinario de setiembre.
- 80% de asistencia a clases teórico-prácticas
- 100% de trabajos prácticos aprobados
- 100% de parciales aprobados
- Producción de medios audio-escrito-visuales en el marco de las Jornadas de Extensión Universitaria de promoción de la salud
- Aprobación de un Coloquio Grupal Integrador

Para rendir en calidad de Libre: los alumnos deberán presentar una semana antes del día fijado para el examen un Informe escrito que contenga: el 80% de los Trabajos Prácticos desarrollados y un Proyecto de promoción de la salud, que incluya la producción de los medios correspondientes. Una evaluación favorable de dicha producción por parte de los docentes de la cátedra (que se comunicará dos días antes de la fecha prevista para el examen) habilitará al alumno a rendir el examen final.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud